



Primer buque iraní atraviesa la zona del bloqueo naval estadounidense

Posted on Junio 16, 2026

(Estambul) Los primeros buques iraníes navegaron sin contratiempos por la zona donde Estados Unidos mantenía un bloqueo naval, tras el acuerdo alcanzado entre Washington y Teherán para poner fin a las hostilidades, informó hoy la agencia iraní Fars.

Según el medio semioficial, el tránsito marítimo se produjo después de que el presidente estadounidense, Donald Trump, ordenara levantar las restricciones navales como parte del entendimiento alcanzado entre ambas naciones.

La agencia precisó que un superpetrolero iraní de la categoría VLCC y un buque de transporte de ganado zarparon desde aguas internacionales con destino a puertos de Irán, mientras otro petrolero cruzó el mar de Omán rumbo a su terminal de exportación asignada.

Fars no ofreció detalles adicionales sobre el destino final de las embarcaciones ni sobre la carga transportada por los petroleros.

El paso de los buques ocurre dos días después de que Estados Unidos e Irán, con la mediación de Pakistán, anunciaran un memorando de entendimiento destinado a poner fin al conflicto desencadenado tras la ofensiva militar lanzada por Washington y Tel Aviv contra territorio iraní el pasado 28 de febrero.

Mientras el mandatario estadounidense aseguró que el acuerdo ya había sido firmado y que el estrecho de Ormuz quedaría completamente abierto a partir del viernes, las autoridades iraníes señalaron que la rúbrica oficial del memorando tendrá lugar en Ginebra, Suiza, en esa misma fecha.

De acuerdo con analistas citados por medios regionales, las medidas adoptadas hasta el momento representan una aplicación preliminar del alto el fuego y del levantamiento temporal del bloqueo marítimo impuesto a Irán, mientras se prepara la firma pública del acuerdo y el inicio de un periodo de 60 días de negociaciones técnicas sobre diversos asuntos bilaterales.

Estados Unidos había impuesto restricciones al tráfico marítimo vinculado con puertos iraníes, incluidos los ubicados en el estratégico estrecho de Ormuz, desde el 13 de abril, una medida que afectó una de las principales rutas para el comercio y el suministro energético mundial.

El Maipo/PL